



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245820787001
Fecha: 23-04-2024
20245820787001

Bogotá, D.C.
582

Señora
IRENE GAMBOA
Email: irene.gamboa@hotmail.com
Tel 3112771254
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto: Solicitud información vías – Rendición de cuentas vigencia 2023
Referencia: Radicado FDLK – 20245810057492

Respetada señora,

En atención al derecho de petición relacionado en la referencia, realizado en el marco de la rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Kennedy, en el cual solicita la siguiente información: “*Por qué a pesar de hacer la gestión ante todos los entes competentes participación de encuentros ciudadanos, presupuestos participativos están priorizadas las vías del barrio Villa de la torre, por más de 20 años no se ha dado la construcción de ninguna vía*”; cordialmente me permito solicitarle hacer llegar a este despacho las direcciones exactas de las vías su interés, pues no es posible precisar una respuesta debido a que la información suministrada no contiene los datos requeridos como la ubicación y/o dirección entre calles o carreras en las que se encuentran las vías.

Sin embargo, se informa que una vez realizada la revisión en las bases de datos del FDLK y acorde a lo mencionado verbalmente durante la rendición de cuentas, las vías relacionadas a continuación, pertenecientes al barrio Villa de la Torre, estuvieron incluidos en el contrato CON-216-2017 el cual se encuentra actualmente terminado y en incumplimiento por parte del contratista; sin embargo, las vías actualmente se encuentran incluidas en el contrato de consultoría CON-831-2022 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY”, para ejecución de estudios y diseños.

CIV	UPZ	EJE	DESDE	HASTA	MALLA VIAL	PK_ID CALZADA
8014026	UPZ80	CL 42D S	KR 81D	KR 81G	LOCAL	91014132
8005449	UPZ80	CL 42D S	KR 81G	KR 81H	LOCAL	153082
8005395	UPZ 80	CL 42D S	KR 81H	KR 81I	LOCAL	153083

Finalmente, en cuanto al segmento 8005560 ubicado en la Calle 42G sur entre carrera 81G y Carrera 81H, se encuentra incluido en el listado de perfilados para desarrollar por la alcaldía. Se aclara que estas intervenciones serán realizadas en el orden en que fueron solicitadas por la comunidad.

Cordial Saludo,

ANTONIO MARÍA LÓPEZ BURITICÁ
Alcalde Local de Kennedy (E)
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Rodríguez – Profesional Apoyo Infraestructura FDLK *L.R.*
Revisó: Francisco Chiquiza – Profesional Especializado Infraestructura FDLK *F. Chiquiza*

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

Código: GDI-GPD-F066
Versión: 07
Vigencia: 26 de julio de 2023
Caso HOLA No. 333573



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.